

LUNES, 8 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 197

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2018-8863 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de supercargador de vehículos eléctricos.*

Don Juan Francisco Gonzalo Ureña, en nombre y representación de Tesla Spain, S. L.U, ha solicitado licencia/autorización para la instalación de supercargador de vehículos eléctricos en Puente San Miguel (Reocín), parcelas catastrales: 39060A0070007760001GE y 1309801VP-1010N0001UU.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 27 de septiembre de 2018.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2018/8863

CVE-2018-8863